

Barcelona, 30 de Junio de 2026

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison, 4
28046 - Madrid

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros,

En relación con el Fondo de Inversión de referencia, comunicamos que con el fin de poder conseguir la recuperación de las retenciones practicadas a este Fondo sobre los rendimientos (en especial dividendos) en el extranjero, se plantearon por parte de CAJA INGENIEROS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U. reclamaciones judiciales y administrativas en varias jurisdicciones europeas. Para ello, se ha contado con la colaboración de una compañía especializada en este tipo de reclamaciones.

Como consecuencia de las acciones llevadas a cabo por dicha compañía, se ha conseguido que la Hacienda Pública de Dinamarca proceda a la devolución de retenciones practicadas en los años 2023 y 2024. Estas devoluciones, netas de gastos incurridos para la recuperación, ascienden al importe indicado a continuación:

Fondo	Nº registro CNMV	Cantidad Abonada
Caja Ingenieros Global ISR, FI	1833	13.600,60 euros

Aprovechamos también para informarles que, CAJA INGENIEROS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U. continúa realizando el seguimiento de la tramitación de las reclamaciones que se encuentran pendientes de resolución ante distintas jurisdicciones y planteando nuevas cuando resulta procedente. A medida que se vayan recibiendo devoluciones de las retenciones practicadas a este Fondo, se comunicarán sucesivos Hechos Relevantes.

Jared Márquez Valverde
Área Control Interno y Cumplimiento Normativo
Caja Ingenieros Gestión SGIC, SAU